

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2021-0587-O

Quito, D.M., 08 de junio de 2021

Asunto: Entrega de información respecto a lo trabajado para la construcción de la Ordenanza de Personas Habitantes de Calle, conforme lo solicitado en la Sesión Ordinaria Nro. 63 de la Comisión de igualdad, género e inclusión social.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia técnica encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y evaluar las Políticas públicas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito.

En el marco de la SESIÓN No. 063 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL -EJE SOCIAL- en el cual se trató dentro del orden del día el punto 5.- Conocimiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora un Título al Libro II.5.", proyecto que busca agregar a continuación del Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito el Título [...] Prevención, Protección de Derechos y Restablecimiento de Medios para la Vida de las personas habitantes de Calle; y resolución al respecto.

Tengo a bien informar que de acuerdo a la información solicitada, cumplo con remitir la documentación correspondiente en el que se evidencia el trabajo efectuado por parte de esta Subsecretaría en lo correspondiente a la construcción participativa de Ordenanza de Personas Habitantes de Calle, así como el informe final del Estado de la Ordenanza.

Los documentos adjuntos, dan cuenta del trabajo efectuado con las diversas instituciones tanto de carácter nacional desconcentrado y local, a fin de recoger los aportes y observaciones que se han efectuado a lo largo de 7 mesas de trabajo.

Desde la Secretaría de Inclusión Social reiteramos el apoyo y la intención del trabajo mancomunado en esta importante labor de hacer de Quito una ciudad inclusiva, accesible, sin discriminación y desigualdad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Gabriela Quiroga Reyes
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2021-0587-O

Quito, D.M., 08 de junio de 2021

Anexos:

- documentos habilitantes ordenanza reunion comision.rar
- 2 AYUDA MEMORIA REUNIÓN SALUD 03.05.2021 kjaa-signed.pdf
- AYUDA MEMORIA REUNIÓN SALUD 16.04.2021 kjaa-signed.pdf
- ORDENANZA CON INCORPORACIONES 20-05-2021.docx
- proyecto_de_ordenanza_inclusioin_social_incorporaciones 13.04.2021.docx
- Ayuda memoria reunión mesa Habitantes de calle 20 mayo 2021-signed.pdf
- informe cumplimiento ordenanza habitantes de calle kjaa 2021.06.05-signed.pdf

Copia:

Señor Magíster
Javier Madera Jaramillo
Asesor de Despacho

Señora Abogada
Miriam Gioconda Jacome Zabala
Directora Metropolitana de Gestión de la Inclusión

Señorita Magíster
Karla Jazmina Aroca Ayala
Coordinadora de la Dirección de Gestión de la Inclusión

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: KARLA JAZMINA AROCA AYALA | kjaa | SIS-DMGI | 2021-06-07 | |
| Revisado por: Javier Madera Jaramillo | JMJ | SIS | 2021-06-08 | |
| Aprobado por: María Gabriela Quiroga Reyes | mgqr | SIS | 2021-06-08 | |

